

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"TECNICENTRO AUTOMOTRIZ TECNOCAR AUTOMOTRIZ-TECNOCAR S.A.
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DE 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las once horas y treinta minutos, en la dirección de la compañía, ubicada en Guaranda 2211 y Bolivia junto al centro cívico, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ TECNOCAR AUTOMOTRIZ-TECNOCAR S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Vargas Villavicencio Mónica Estefanía de Nacionalidad Ecuatoriana, propietaria de setecientos veinte (720) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos y.
- 2.- Villavicencio Escandón Mónica Scarlet, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 DOLARES, DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en 800 acciones de un valor de un dólar (U.S. \$1.00) cada una.

Actúan como Presidente de la junta, la señora Mónica Villavicencio Escandón, y como secretaria la Gerente General de la compañía la Señora Vargas Villavicencio Mónica Estefanía.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente sobre el ejercicio del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente solicita que, por secretaria, se constate el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **TECNICENTRO AUTOMOTRIZ TECNOCAR AUTOMOTRIZ-TECNOCAR S.A.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lean en voz alta el primer punto orden del día. EL Secretario da cumplimiento a lo ordenado, por la Presidencia y manifiesta **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE"**. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve

por unanimidad de todos los presentes; aprobar el informe presentado por el Gerente

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO" Toma la palabra el presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía, y que los estados financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa, producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015, PUESTO A CONSIDERACIÓN POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA". Toma la palabra la señora Mónica Vargas Villavicencio, como Gerente General de la compañía, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, se encuentran preparados acordes a Normas Internacionales de Información Financiera. Acto seguido, el Presidente mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2015.

Toma la palabra el presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El secretario da cumplimiento a lo ordenado por la presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL SALDO DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015". En lo relacionado a este punto, no existe participación a los trabajadores ni utilidades a repartir a los socios debido a que los estados financieros arrojaron una pérdida en el ejercicio 2015.

Finalmente el presidente de la junta manifiesta que de conformidad con el reglamento No. 00.1.1.3.001 expedido por la Superintendencia de Compañías el tres de enero del dos mil Registro Oficial 360-S de enero trece del dos mil, artículo vigésimo Quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- a) Lista de asistencia y número de acciones que representan, y,
- b) Copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de si original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 29 de Marzo de 2016

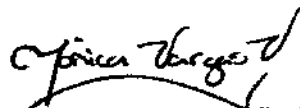

Mónica Vargas Villavicencio
SECRETARIO DE LA JUNTA

TECNICENTRO AUTOMOTRIZ TECNOCAR

AUTOMOTRIZ-TECNOCAR S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNICENTRO AUTOMOTRIZ
TECNOCAR AUTOMOTRIZ-TECNOCAR S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE
MARZO DE 2016.

ACCIONISTAS			NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
VARGAS	VILLAVICENCIO	MÓNICA	720	720
ESTEFANIA				
VILLAVICENCIO	ESCANDÓN	MÓNICA	80	80
SCARLET				
TOTAL			800.00	800.00



MONICA ESTEFANIA VARGAS VILLAVICENCIO
SECRETARIA DE LA JUNTA